



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



I.E COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS

BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

**DOCENTE:
HERNÁN DARÍO VILLEGAS GÓMEZ**

MEDELLÍN 2021



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



➤ **IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL Y EL ÁREA**

- Nombre de la Institución: IE Colegio Loyola para la Ciencia y La innovación
- Creada por resolución: 003 de enero 5 de 2010
- Jornada: Única
- Código del DANE: 105001025984
- NIT: 900339251-3
- Núcleo educativo: 920
- Dirección: Cr. 65 N° 98 A – 75
- Teléfono: 4405105
- Página Web: www.iecolegioloyola.edu.co
- Correo Electrónico: ie.loyola@medellin.gov.co
- Área: Economía y Política
- Niveles: Decimo y Undécimo
- Intensidad horaria semanal: una hora
- Intensidad horaria anual: cuarenta horas
- Periodos académicos: tres

“Mediante resolución 00003 de Enero de 2010 se crea la I.E. Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación, ubicada en la Carrera 65 # 98 A 75 (ITM Castilla), zona de Castilla de la ciudad de Medellín, Antioquia; constituyéndose en un Colegio de Ciudad para que los niños y los jóvenes de la ciudad se eduquen en el mejor ambiente de aprendizaje y en el avance del conocimiento rodeados de las mejores condiciones y metodologías modernas con las que se pretende una educación innovadora y diferente, en la que se propicia el avance del conocimiento, la integración con la investigación, las ciencias, la tecnología y el emprendimiento. Además de las ciencias y la tecnología dentro de sus principios pedagógicos se pretende proporcionar y estimular a los estudiantes su individualidad, su autonomía, su libertad, pero también la apertura al mundo mediante su socialización, la

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín – Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



comunicación y sobre todo el aprendizaje colaborativo y en equipo, a través del cual y mediante proyectos y problemas se estimulan dichos procesos. Su objetivo es buscar que el estudiante no se comporte como un simple espectador; se pretende que sea activo, que se esfuerce, que haga y experimente, que reflexione sobre su propia existencia y las de los demás”.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



TABLA DE CONTENIDO.

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. ESTADO DEL ÁREA**
- 3. JUSTIFICACIÓN**
- 4. REFERENTE CONCEPTUAL**
- 5. EVALUACIÓN**
- 6. OBJETIVOS DE ÁREA**
- 7. OBJETIVOS DE NIVEL**
- 8. OBJETIVOS DE GRADO (incluidos en las mallas por períodos)**
- 9. MALLAS CURRICULARES**
- 10. INTEGRACIÓN CURRICULAR**
- 11. RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**
- 12. ESTRATEGIAS INCLUSIVAS (para estudiantes con necesidades educativas especiales).**
- 13. REFERENTE BIBLIOGRÁFICO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



1. INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación fue fundada en el año de 2010 por la Secretaría de Educación de Medellín en convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) y la Fundación Loyola, con el fin de aunar esfuerzos para la creación de una institución nueva como proyecto educativo de ciudad que ofreciera la formación en ciencia y tecnología con énfasis en nanotecnología, biotecnología, ingeniería inversa y finanzas, en ambientes virtuales, buscando la formación en bilingüismo y dentro de un marco de autonomía y trabajo colaborativo por proyectos de investigación y de innovación. Se comenzó con el grado octavo hasta llegar paulatinamente al grado 11, de acuerdo con el modelo de la Academia Bergen de New Jersey, Estados Unidos. Posteriormente, debido a cambios administrativos, políticos y a la misma experiencia institucional, se abrió el servicio desde el grado 6° hasta 11° y se flexibilizaron las líneas de trabajo y de investigación.

Desde el año 2013, cuando salió la primera promoción, hasta el año 2016, la institución ha obtenido el primer lugar en las pruebas saber 11, durante los años 2015 y 2016 fue reconocido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) como el mejor colegio público de la ciudad y uno de los mejores del país. También se ha destacado en las diferentes ferias de la ciencia en los ámbitos regional y nacional con los proyectos de investigación presentados y varios grupos de éstos y de robótica han tenido la oportunidad de participar y destacarse en distintas ferias internacionales en EE.UU., México, Perú, Argentina y Brasil. Un grupo de investigación fue reconocido por el MEN en el año de 2013 como el mejor grupo de investigación escolar del país. En el año 2016 el Concejo de Medellín distinguió a la institución con la condecoración “Orquídea de Oro” en la categoría de educación.

1.1. Contexto Institucional

Como se señaló antes, la Institución nace como un proyecto educativo de ciudad, y al ser un establecimiento público, la población estudiantil a la cual se orienta prioritariamente es hacia los estudiantes de los estratos 1 al 3, sin cerrar la puerta a otros estratos ni a estudiantes de municipios vecinos como Bello, del cual es prácticamente límite. Esto ha significado, a diferencia de la mayoría de las instituciones públicas de Medellín, que su radio de acción es la ciudad y no el entorno de barrio o comuna colindante. Para ello, la Secretaría de Educación ofrece una serie de rutas de transporte que recorren gran parte de la ciudad, y también la posibilidad de tiquete estudiantil en rutas urbanas y el sistema metro para quienes no puedan ser recogidos por las rutas. Así mismo, se le ofrecen a la mayor cantidad de estudiantes posibles, dos refrigerios al día. En un corto tiempo se les brindó almuerzo, pero las condiciones locativas del restaurante, llevaron a su cierre, que se subsanó en este año de 2017, no obstante con el cambio de local o edificio al centro del ITM de Castilla 8 (En el 2018), nuevamente se regresa al refrigerio por no haber instalaciones para procesar alimentos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



CONVENIO
Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



Ahora bien, dada la característica de proyecto de ciudad y de los estratos 1 a 3, los estudiantes vienen prácticamente de todas las comunas de la ciudad, destacándose por su peso las de Castilla y Robledo en la zona noroccidental y las de Aranjuez, Campo Valdés y Manrique en la zona nororiental. También son importantes, en menor proporción, las comunas de San Javier y Belén (zona occidental) y Buenos Aires (zona centro oriente). Predominan los estratos 2 y 3, seguido del 1 y algunos del 4. Como puede colegirse, por el origen y la estratificación social de los estudiantes, la institución es, de alguna manera, una condensación de la problemática social y territorial del Valle de Aburrá, con todas sus riquezas y dificultades, pero también, con la posibilidad de proyectarse en sus valores e ideales hacia el conjunto urbano.

En relación con la composición y estabilidad familiar, aunque se está haciendo un diagnóstico por parte del programa “Entorno protector”, la percepción general es que son familias nucleares o son de distintos padres, entre dos y cuatro hijos, pero de relaciones estables. Obviamente, hay familias incompletas o estudiantes que están a cargo de otros acudientes como abuelas o tías. Pero un hecho importante, es que se nota que hay un alto compromiso por parte de los acudientes por el desempeño y comportamiento de sus acudidos, no sólo por la asistencia a las distintas reuniones y su participación activa, sino también por su actitud. Eso sí, problemas y dificultades en este aspecto no dejan de existir, y se presentan casos de indiferencia o de sobreprotección.

En cuanto a la promoción y formación de respeto en cuanto a edad, género, inclinaciones sexuales, creencias religiosas, etnia y otros factores definitorios de la personalidad, son escasos los casos en que se presentan dificultades, y buena parte de ello son las políticas y acciones que desarrolla la institución en pro de la integración, el respeto y la tolerancia que tienen siempre como punto de partida las actividades de comienzo de año en donde se integran estudiantes de 6° a 11°, no importando su condición y comparten sus vidas, quehaceres y condiciones.

Finalmente, se debe señalar que los estudiantes del Colegio Loyola trabajan en semilleros de investigación organizados por el Sena, desarrollando habilidades cognitivas, de convivencia y de trabajo colaborativo; son estudiantes que se les nota el deseo por estudiar, aprender y superarse, ventajas que el colegio quiere continuar potenciando.

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín – Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



2. ESTADO DEL ÁREA:

En relación con las pruebas externas se tiene la siguiente información:

AÑO/ENTIDAD	COLEGIO LOYOLA	MEDELLIN	COLOMBIA
2014	7	8	8
2015	11	9	9
2016	7	8	8
2017	10	11	11
2018	8	12	12





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



3. JUSTIFICACIÓN (LINEAMIENTOS, PEI):

En las condiciones actuales del desarrollo mundial, nacional y local es prioritario para todas las sociedades formar individuos con una mentalidad abierta, flexible y amplia que les permita comprender la realidad en que se hallan inmersos y las diferentes relaciones que se establecen entre los espacios geográficos en el campo político y económico. Así mismo, es fundamental que los individuos a través del desarrollo de diferentes tipos de competencias como las laborales, ciudadanas, cognitivas y procedimentales identifiquen el carácter transversal de los conocimientos políticos y económicos.

Las Ciencias Económicas y Políticas tienen una gran relevancia dentro del plan de estudios de educación media debido a la necesidad de formar integralmente a los estudiantes como futuros ciudadanos que comprendan cómo funciona su entorno socio- político y económico y cuáles son sus principios y mecanismos fundamentales. Estos conocimientos sirven tanto para la toma de decisiones que afectan la vida personal y familiar como para elegir a los gobernantes y representantes que van a decidir, entre otros temas, los destinos económicos del país.

El terreno de la política y de la economía es un espacio abstracto y una actividad concreta. Su importancia como actividad radica en que es el eje a partir del cual se desarrolla el resto de la vida social y donde son posibles las transformaciones de ésta. Es, además, una actividad que aunque no es irrestricta posibilita que un número importante de actores sociales sean partícipes de ella.

En la actualidad, se hace necesario que los estudiantes conozcan el funcionamiento y estructura del estado a nivel nacional y mundial, así como de las políticas macroeconómicas del país; estos conocimientos son importantes en la medida en que sirven para reflexionar sobre cómo afecta estas decisiones en la vida personal, familiar y profesional de los estudiantes. Por tanto, el plan de área de ciencias económicas y políticas busca que los estudiantes adquieran un sentido crítico y reflexivo sobre la realidad, la política y economía en nuestro país y en el mundo, para que de una manera argumentada planteen estrategias para la posible solución de las mismas, además se pretende formar un ciudadano comprometido con su realidad social.

El área de Ciencias Económicas y políticas promueve el desarrollo de competencias de tipo económico, político, así como las competencias ciudadanas y laborales, para esto se hace uso de los indicadores de desempeño y de los contenidos programáticos.

3.1 Aportes del área al logro de los fines de la educación

- 1) Formación del estudiante como sujeto político, tanto en la comprensión del mundo social como en la dimensión ética de las decisiones políticas y económicas adoptadas como un sujeto activo inmerso en un mundo globalizado.

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín - Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



- 2) Formar un individuo consciente en la necesidad de formarse para la vida profesional y laboral como la gran alternativa para vincularse competitivamente al sector de la región y del país
- 3) Promocionar en los estudiantes una cultura ecológica donde persista la conservación, preservación y mejoramiento del medio ambiente, para obtener una mejor calidad de vida a través de la concientización de la importancia del medio ambiente en la vida del ser humano. De igual manera, aprender a utilizar de manera racional los recursos naturales, prevenir posibles desastres y conservar el patrimonio ecológico y cultural de la nación. Así mismo la protección del medio ambiente se alcanzará mediante charlas y en la práctica del manejo racional de los recursos biodegradables y no biodegradables
- 4) Es de vital importancia que los estudiantes adquieran una conciencia crítica y defensora de la soberanía nacional, de igual manera fomentar el espíritu de solidaridad e integración con el resto del mundo. De esta manera debemos de retomar la cultura de nuestros ancestros ya que con la famosa globalización se rompen las fronteras que apartan cada vez más de nosotros nuestras tradiciones culturales.
- 5) Es importante que el estudiante entienda y comprenda la importancia de pertenecer a una nación, con diversidad étnica y cultural, que afirme y respete la de los demás, que fomente y valore su identidad
- 6) Sensibilización del estudiante mediante el hábito permanente e interdisciplinario de la lectura para generar conocimientos que le permitan desarrollar competencias en su ámbito político, económico y social, retomando los procesos históricos, ubicándose en un contexto geográfico, siendo consciente de la diversidad cultural y tratando cada día de ser mejores.
- 7)) Como sujeto político, el estudiante pertenece a diversos grupos que comparten características, debe saber comprender la importancia de pertenecer a una cultura, grupo social, debe saber que en cada sociedad existen normas que deben apropiarse para su normal desarrollo, esto hace que adquiera un sentido de pertenencia y descubra cómo se han creado las relaciones que guarda consigo mismo y con su entorno, con su región y su mundo.
- 8)) Es importante que los estudiantes adquieran el valor de la responsabilidad de discutir, asumir o cuestionar los problemas individuales y colectivos, recalcando el respeto a las acciones que impliquen compromisos con las otras personas, tales como la justicia, la convivencia pacífica a nivel local, regional, nacional e internacional. Igualmente es indispensable que el estudiante comprenda y maneje los principios básicos de economía para que comprenda la realidad en que vive y sea consciente de la organización sociopolítica del país.

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín – Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



- 9)) Vivenciar los valores fundamentales como el respeto a la vida, a la diferencia, a la tolerancia y la justicia, haciendo énfasis en que somos seres únicos y que debemos respetar el pluralismo, la diversidad étnica y cultural en la toma de decisiones; ser libres dentro de un orden con base en normas.

De lo que se trata es de formar estudiantes en la educación básica y media que adquieran y desarrollen las competencias de pensamiento social, político democrático y comunicativo, para constituirse como sujeto político con personalidad democrática y actuar sobre las transformaciones y cambios sociales que se requieren en los diferentes ámbitos de la sociedad, con el objeto de asumir y vivir de manera digna, plural, democrática y con abundancia espiritual, social y económica. El pensamiento social está constituido por los pensamientos económicos, históricos, culturales, geográficos, jurídicos, religiosos y éticos. Los estudiantes al desarrollar los procesos de este pensamiento como son: la observación, descripción, comparación, clasificación, relación, conceptualización, formulación y resolución de problemas sociales, formulación de hipótesis, análisis, interpretación, categorización, razonamiento deductivo, inductivo, hipotético, argumentación y contrastación de teorías y leyes, pueden adquirir y expandir la comprensión y crítica sobre las problemáticas sociales.

3.2. Aporte del área al logro de los objetivos comunes a todos los niveles

Aprender a vivir juntos formándonos como sujetos políticos. Esto, no sólo porque la buena convivencia es un factor de bienestar para personas y grupos humanos, sino también porque desde esa base se construyen la ciudadanía, el capital social, la calidad del país en el futuro y también la posibilidad de entendimiento entre los pueblos.

Desde esa perspectiva, la formación para la convivencia ha sido puesta como tema central en los foros de la UNESCO y en los debates acerca de las dimensiones éticas de la sustentabilidad, de la defensa de los Derechos Humanos y de la integración en las sociedades multiculturales. En concordancia con los objetivos que se plantea la educación a nivel mundial en el contexto de la modernización y la cultura global, la perspectiva de las políticas públicas educacionales debe incorporar como factor indispensable la formación para la convivencia y para la ciudadanía en democracia, libertad, participación y solidaridad.

Esta mirada está explícitamente expresada en nuestra Constitución Política, como por ejemplo: valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto, la diversidad de modos de ser; ejercer con responsabilidad grados crecientes de libertad y autonomía personal; respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares, comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad; valorar la vida en sociedad como un elemento esencial del crecimiento de la persona. Los Objetivos Fundamentales Transversales se incorporan en cada Plan de Estudios y en cada programa y son, por lo tanto, accesibles a todos los docentes.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



Se establece en la Constitución Política de Colombia que el compromiso por la no discriminación, por el otorgamiento de espacios significativos e intencionados al desarrollo progresivo de la autonomía y del ejercicio de la libertad responsable. El aprendizaje de esas prácticas en el marco de una normativa inspirada en valores fundantes y formulada dentro de canales establecidos de participación y representatividad, constituye una misión que debe ser eje conductor en cada Proyecto Educativo.

En un espacio abierto a la libertad de enseñanza y en que se proteja el derecho a la educación, se establecen las bases de fortalecimiento para una democracia auténtica y para una ciudadanía activa y comprometida. La calidad de la convivencia escolar ha sido abordada en diferentes programas y unidades del Ministerio de Educación y debe ser implementada en el área de Ciencias Económicas y Políticas.

3.3 Aporte del área al logro de los objetivos por nivel

En la **Educación Media Académica** se continúa con el desarrollo de la formación del **Pensamiento Socio-político** que involucra los procesos de: observación, descripción, comparación, clasificación, relación, conceptualización, formulación y resolución de problemas económicos y políticos, formulación de hipótesis cuantitativas, análisis, interpretación, categorización, razonamiento deductivo, razonamiento inductivo, razonamiento hipotético y argumentación.

En la **Competencia Política** los procesos de búsqueda de información, comprensión, argumentación, juicios políticos y posibles soluciones políticas. En la competencia democrática los procesos de búsqueda de información, reflexión, participación, elección y renovación.

La **Competencia Comunicativa** se orienta por los procesos de lectura, escritura y oralidad en los lenguajes del área y de la vida cotidiana e involucra los siguientes procesos: búsqueda de información, procesamiento de información, interpretación de la información, comunicación del conocimiento y comprensión de lo comunicado.

Estas competencias van a permitir continuar con un trabajo de manera integral de las ciencias Económicas y Políticas en la básica secundaria y, en especial, significa que en cada una de las competencias se articulan los procesos con los ejes curriculares y los núcleos temáticos que implica:

- La lectura y análisis de la constitución política colombiana.
- Resolución participativa de problemas diversos de tipo político, social, económico, cultural, pedagógico y éticos.
- Reflexión acerca del ejercicio de los deberes y derechos inculcándoles el respeto por los derechos humanos.
- La realización de diferentes investigaciones acerca de la historia nacional y su impacto en la realidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.

DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3

Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



- Formulación de diversas propuestas de solución a los problemas económicos y políticos a nivel local, regional y nacional.
- Confrontación y comparación crítica entre hechos económico-políticos y la realidad actual.
- Lectura interpretativa espacio temporal de los hechos políticos y temporales referidos a la organización política y económica y de las diversas manifestaciones culturales.
- Reflexión filosófica sobre la problemática colombiana y latinoamericana desde una perspectiva de la liberación y emancipación inteligente partiendo de situaciones cotidianas.
- Realización y ejecución de proyectos comunitarios tendientes a solucionar problemas de necesidades básicas de la problemática de necesidades básicas de la población más necesitada.
- La posibilidad de tomar conciencia de la situación socio-económica y política que se está viviendo en nuestro país, y reflexionar a través de los derechos humanos tomando opciones personales y sociales para la construcción de un municipio que viva la Justicia y la Paz.
- Desarrollar en el educando la capacidad de interpretación del hombre como principal protagonista del universo y de la sociedad para que adopte una cultura democrática que le permita utilizarla en la solución de problemas cotidianos.

El aporte del área al logro de estos objetivos está orientado por profundizar en las competencias de pensamiento socio-políticas y democráticas comunicativas.

El desarrollo de estas competencias en este nivel de la educación implica la posibilidad de asumir un compromiso personal y comunitario fundamentado en el conocimiento y aplicación de la personalidad democrática formada en los niveles anteriores y en el acervo del conocimiento de diferentes aspectos de la vida socio - política desde la mirada de las ciencias Económicas y Políticas. A su vez, es la posibilidad de asumir desafíos sociales a través del reconocimiento de la situación socio - política del municipio y su responsabilidad en la construcción de un mundo mejor para descubrir los procedimientos adecuados en la solución pacífica de conflictos. De igual manera, en este nivel se trata de proporcionar a los educandos herramientas teóricas y de reflexión-acción, para una acertada vivencia de los valores democráticos y la vinculación a la sociedad y al campo laboral a través de la investigación social.

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín - Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



4. REFERENTE CONCEPTUAL.

4.1 Fundamentos lógico-disciplinares del área

Pensar el área de Ciencias Económicas y Políticas desde su fundamento epistemológico implica la identificación de diferentes corrientes teóricas que se encuentran enmarcadas en saberes como la sociología, la antropología, la filosofía, el derecho y la geopolítica, entre otras; lo que evidencia la necesidad que presenta la asignatura de proporcionar elementos teóricos y prácticos para generar reflexiones interdisciplinares, desde un enfoque crítico, de tal manera que docentes y estudiantes puedan analizar e interpretar las tendencias de las trayectorias políticas y económicas globales y locales; con lo que se busca, según la Resolución 2343 del Ministerio de Educación Nacional, llevar a los estudiantes a comprender *“la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida”*.

El área de Ciencias Económicas y Políticas brinda elementos para la actuación pública en contexto, herramienta que les permitirá a los estudiantes comprender e inscribirse en las dinámicas económicas de sus entornos, desde postulados éticos, morales y socialmente responsables. El estudio de las Ciencias Económicas y Políticas reconoce experiencias de organización, movilización y participación, que van más allá de los sectores formalizados como las redes sociales, tribus urbanas, movimientos de género y diversidad sexual, pues también se expresan en el espacio de lo público los sectores marginados, que han emprendido disputas por su visibilización en la esfera pública, o bien que han quedado excluidos de las actividades políticas y económicas. Hay que evidenciar en la propuesta del área los nuevos escenarios de la economía y de la política, que como lo propone Anthony Giddens, deben estar asociados al territorio (2003).

La tarea de una propuesta de formación en el campo de la política debe sustentarse en el fortalecimiento del criterio político propio, la formación para la opinión pública de los ciudadanos, el desarrollo de competencias básicas en la recepción de información de los medios y la aplicación de procesos hermenéuticos para llegar a consolidar proyectos que beneficien los intereses del grupo social al cual pertenecen, como lo propone Hannah Arendt, la acción política consiste en la actuación con otros (1974); siendo necesario reconocer que, para el caso de las ciencias políticas, el ejercicio de la ciudadanía requiere de una condición jurídica y de acciones colectivas.

El ejercicio de la ciudadanía hace referencia a la participación, pero no sólo a los espacios institucionales y formales, que conciben unas ciudadanía gubernamentalizadas, donde el sujeto aparece más como gestor que como actor en los escenarios públicos. Por ello se asume, desde esta perspectiva, que se trata de la construcción de la ciudadanía, más que



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



de la formación de ciudadanos. Nadie nace demócrata, se hace demócrata, la ciudadanía como proceso de construcción subjetiva en acción constante con los otros hace de las instituciones educativas espacios privilegiados para la consolidación de prácticas ciudadanas responsables y autónomas. Como bien lo sugiere el investigador Aurelio Arteta, “*El buen ciudadano se halla en estado de educación democrática permanente.*” (2008, 35). En este sentido es necesario partir del postulado que el sujeto político, que está inserto en determinadas dinámicas económicas y políticas, necesita de herramientas para participar en la vida pública, como es la capacidad para discutir, discernir y deliberar.

La tarea del área de Ciencias Económicas y Políticas debe responder a las preguntas: ¿cómo se forma un ciudadano para lo público? y ¿cómo se construye una sociedad equitativa, incluyente y socialmente responsable? lo que le permitirá discernir al estudiante sobre las múltiples formas en que las sociedades y las personas entran en conflicto por el ejercicio del poder y resuelven sus problemas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Como bien lo plantea la Ley General de Educación en la promulgación de sus fines (artículo 5º), el área debe procurar la “*formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.*”

De una apropiada educación en el campo de la economía y de la política deben resultar ciudadanos autónomos, sensibles con las problemáticas de sus comunidades y tejidos sociales fortalecidos; situación que no ocurre cuando se habla de una educación vertical, pues una sociedad autoritaria produce una escuela autoritaria (Ospina, 2004). Es necesario por lo mismo asumir la tarea de formación como experiencia humanizante; de allí que se plantee la necesidad de un currículo que ponga en diálogo los distintos saberes, desde un enfoque de derechos y con una perspectiva crítica y desde la metodología problémica. Esta propuesta está centrada en el desarrollo de competencias para el ejercicio de la ciudadanía y la actuación crítica responsable frente a la sociedad de consumo; el componente investigativo es transversal al proceso; pues son reiterativos los Estándares en Ciencias por reconocer que una de las habilidades fundamentales que deben desarrollar los estudiantes es la de utilizar los métodos de la investigación científica (MEN, 2006, p. 119). La estructuración de una propuesta pedagógica de corte investigativo de las Ciencias Económicas y Políticas se construye como elemento transversal. Si se pretende la formación de un sujeto para el ejercicio de la ciudadanía y socialmente responsable, este debe ser un ciudadano informado, con hábitos de indagación, que se hace preguntas sobre cuáles son los problemas que le aquejan; un ciudadano que necesita aprender a dudar de lo evidente y buscar las distintas visiones, posturas y teorías que le ayuden a fortalecer su capacidad de análisis, comprensión y crítica de los distintos hechos del acontecer diario, procurando acercamientos investigativos pertinentes, viables y novedosos; éste, al mismo tiempo, debe ser un sujeto dotado de una ética de la investigación que le permita generar información objetiva, cierta y responsable con las necesidades y sentimientos de las personas.

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín – Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



4.2 Fundamentos pedagógico - didáctico

La metodología de las Ciencias Económicas y Políticas debe ser descriptiva, histórica, fenomenológica y analítica. Descriptiva en cuanto detalla fenómenos, situaciones, personajes y lugares como elementos del conocimiento social. Histórica en cuanto permite el conocimiento de acontecimientos en el tiempo y en el espacio y en las relaciones causa efecto. Fenomenológica porque integra los elementos anteriormente mencionados para ubicarlos en un contexto social determinado. Analítica en cuanto a la comprensión, la criticidad y la ubicación del estudiante en un ambiente social concreto en el que su papel deja de ser el de simple observador para convertirse en protagonista.

La Ciencias Económicas y Políticas le darán prioridad a la formación en competencias investigativas, argumentativas y de producción de textos; habilidades que expresan la capacidad de la pedagogía para generar conocimientos y discursos producto de la indagación y de la sistematización de información; de allí que investigar, argumentar, sistematizar y producir textos escritos sean las habilidades que orienten el área; la indagación y la enseñanza problémica han de guiar el desarrollo metodológico de ésta. De acuerdo con el investigador Carlos Medina, es posible definir la enseñanza problémica como *“un proceso de conocimiento que formula problemas cognoscitivos y prácticos, utiliza distintos métodos y técnicas de enseñanza y se caracteriza por tener rasgos básicos de la búsqueda del conocimiento. El propósito central de la enseñanza problémica no consiste, únicamente, en facilitar los caminos para acceder al conocimiento, sino, fundamentalmente en potencializar la capacidad del estudiante para construir con imaginación y creatividad su propio conocimiento, desarrollando en él, un espíritu indagador y la disciplina del trabajo académico”*. (Medina, 1990, 105).

La situación problémica es aquella situación pedagógica, sea producto de las áreas de conocimiento o de la vida real que origina diversas preguntas que es necesario resolver. Entre sus características está el hecho de ser producto de una necesidad de conocimiento de los estudiantes que representa un desafío novedoso a su mente, no puede ser resuelta con el conocimiento que estos poseen en el momento y, obliga al uso de estrategias, métodos, técnicas y modelos, convencionales o no, para encontrar la solución. Se propone para el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal en el área estrategias como:

- Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional y global.
- Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social.
- Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo alcanzado en su proceso formativo, que se hará evidente a través de la formulación de proyectos de investigación.
- A su vez las estrategias se podrán ejecutar a través de actividades como:
 - Lecturas autorreguladas.
 - Lecturas críticas
 - Actividades grupales.

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín - Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



CONVENIO
Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



- Elaboración de ensayos y escritos.
- Elaboración de mapas conceptuales y cartografías sociales.
- Socialización de trabajos, exposiciones, conversatorios, foros y debates.
- Informes de investigación.
-

A manera de síntesis, la concepción del área de Ciencias Económicas y Políticas como objeto de estudio, tendiente a la interpretación de la realidad inmediata, necesita de una construcción social que se sustente en las diferentes experiencias adquiridas en el aula; como bien lo sugieren los estándares curriculares de ciencias, esta debe estar referida a las prácticas cotidianas de los individuos, en las que ellos asumen "*unas connotaciones particulares en los contextos escolares, toda vez que no se trata de transmitir una ciencia "verdadera" y absoluta, sino asumirla como una práctica humana, fruto del esfuerzo innovador de las personas y sus colectividades*" (MEN, 2004, 99).

Tanto desde la perspectiva política, como desde la económica, es necesario partir del postulado según el cual el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas. Comprender que la vulnerabilidad vital, la precariedad cultural y la exclusión social son situaciones que deben superarse, para alcanzar niveles adecuados de equidad social, compatibles con la dignidad a la que aspiran todos los individuos. Discernir que las necesidades humanas no son una meta, sino el motor del desarrollo mismo, es decir, no puede hablarse de desarrollo si son invisibilizadas las necesidades de los individuos, muy especialmente de los que tienen mayores necesidades y menores posibilidades; al fin de cuentas, es el problema de cómo conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y la calidad de vida de las personas.

Un enfoque novedoso es el que al respecto plantea el economista Amartya Sen (2003, 16), quien concibe el desarrollo como la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida. Este enfoque considera que los problemas de desigualdad y de pobreza están relacionados de manera fundamental con la privación de capacidades; de allí que para el desarrollo deba plantearse la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza, la carencia o debilidad en los sistemas democráticos, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas.

Una economía que se preocupe menos por el crecimiento económico (PIB) y más por mejorar la calidad de la vida de la gente y una política que vaya más allá de los partidos, de la estructura formal del Estado y de lo simplemente electoral, deben ser las intencionalidades de la enseñanza de las Ciencias Económicas y Políticas. La tarea del área es reflexionar sobre la construcción de una sociedad que, como lo propone Manfred Max-Neef (2003), pueda persistir en el desarrollo a escala humana; de allí que la apuesta desde la Secretaría de Educación de Medellín se encamine a trabajar, desde las aulas, por una sociedad más equitativa y sin exclusiones que favorezca la reflexión crítica para la construcción de una sociedad en la que los poderes económicos y políticos no se antepongan sobre la dignidad humana.

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín - Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



4.3 Resumen técnico - legales

El plan de área de Ciencias económicas y política de la Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación se fundamenta en la ley general de educación (ley 115 de 8 febrero de 1994) que en su artículo 5 plantea los fines de la educación colombiana tales como: la formación en el respeto a la vida y a los demás Derechos Humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad, la formación para facilitar la participación en todas las decisiones; la formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana; el artículo 23 plantea a sobre las áreas obligatorias y fundamentales, la cual incluye explícitamente el estudio de la economía y la política; la Resolución 2343 de 5 de Junio de 1996 que establece los indicadores de logros curriculares para las Ciencias Sociales (Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia) en todos los grados; A partir del 2005, la obligatoriedad en la instrucción de la cátedra sobre Educación Vial y Competencias Ciudadanas; el Artículo 41 de la constitución nacional planta, sobre la obligatoriedad en todas las instituciones de educación, oficiales y privadas del estudio de la Constitución y la instrucción cívica y el fomento de las prácticas democráticas. Los lineamientos curriculares; Los estándares y competencias en democracia, las competencias laborales; la ley 1014 de 2006 sobre el emprendimiento empresarial y la formación de liderazgo.

Apoyándonos en las orientaciones del trabajo de Expedición Currículo de Secretaría de Educación (2014) Documento No. 13 sobre El plan de área de Filosofía y de Ciencias Económicas y Políticas “La Resolución 2.343 de 1996 adopta el diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y establece los indicadores de logro para cada una de las áreas del conocimiento. Para el caso de las Ciencias Económicas y Políticas establece como indicadores de logro “la comprensión de la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida; la identificación de las principales corrientes de pensamiento y las categorías fundamentales de las ciencias económicas y políticas; los elementos básicos que determinan el mercado, los factores que afectan la demanda y la oferta, la interpretación del significado de los indicadores básicos de la economía; la búsqueda crítica de información sobre las decisiones que se adoptan en materia de economía y política y la evaluación de las implicaciones humanas y sociales que se derivan de estas; el conocimiento de las principales autoridades e instituciones políticas y económicas del país y la comprensión y valoración de la organización estatal colombiana como campo de posibilidad para ejercer la ciudadanía de manera responsable y protagónica” (p. 36).

“Finalmente, desde la concepción de derechos diferenciales o enfoque diferencial, se asumen los derechos con relación a las diferencias de género, generación, etnia, diversidad sexual y grupos vulnerables, que al fin de cuentas representan a las poblaciones a quienes los derechos les son vulnerados de manera cotidiana y cuya sensibilidad social es necesario fomentar desde el área de Ciencias Políticas y Económicas” (p. 37).

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín - Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



5. LOS CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

El área asume los procesos evaluativos con base en lo establecido en el SIE, de acuerdo a lo planteado en el Decreto 1075 de 2015 (Artículo 2.3.3.3.3) y debidamente articulado a la Misión, Visión y Modelo Pedagógico de la Institución Educativa. En este sentido y teniendo en cuenta las características del modelo pedagógico de la IE, se considera la evaluación como un proceso formativo, porque a través de este el estudiante puede comprender su proceso y mejorarlo. Pero también se asume como un proceso que le permite al docente reflexionar en torno a su práctica educativa a partir de la recolección, el análisis y la identificación de los avances de los estudiantes y a su vez, los resultados le permiten al docente reestructurar su práctica, distribuir y asignar recursos y plantear alternativas de apoyo diferenciado.

En concreto, el PEI nos plantea un modelo pedagógico constructivista por competencias, con una metodología apoyada en el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), donde los estudiantes trabajan de manera colaborativa. De esta manera, la evaluación debe atender a las dimensiones del aprendizaje desde el Ser – el Hacer, el Conocer y el trabajo colaborativo, ampliando el concepto hacia la evaluación por competencias. Además, de acuerdo al SIE la evaluación entre otros aspectos tiene las siguientes características: es continua, integral, sistemática, flexible y formativa.

Para ampliar en cada una de las características mencionadas se considera continua porque se realiza de manera permanente valorando los avances y las dificultades que se presentan en el proceso de formación de los estudiantes, integral sustentada en el hecho que tiene en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo de los estudiantes, debido a que se organiza con base en principios pedagógicos, que guardan relación con los fines y objetivos de la educación, flexible porque tiene en cuenta los ritmos de desarrollo del estudiante en sus diferentes dimensiones, a la vez que incluye sus intereses, sus capacidades, sus aspectos por mejorar y en general su situación real y formativa, debido a que es una actividad sistemática y continua, que tiene por objeto proporcionar la información necesaria sobre el proceso educativo, para reajustar sus objetivos, revisar críticamente los planes, los programas, los métodos y recursos, orientar a los/las estudiantes y retroalimentar el proceso mismo.

Se ha mencionado que el PEI nos plantea un modelo pedagógico constructivista por competencias, con una metodología apoyada en el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), donde los estudiantes trabajan de manera colaborativa. De esta manera conceptualmente encontramos que el ABP es una metodología que permite desarrollar la capacidad del estudiante de resolver situaciones de la vida real a partir de la aplicación de funciones cognitivas, el desarrollo de actitudes y la apropiación del conocimiento. De esta manera la asignatura pretende a través de su propuesta evaluativa articular los estándares básicos de Se ha mencionado que el PEI nos plantea un modelo pedagógico constructivista por competencias, con una metodología apoyada en el Aprendizaje

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín – Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



Basado en Proyectos (ABP), donde los estudiantes trabajan de manera colaborativa. De esta manera conceptualmente encontramos que el ABP es una metodología que permite desarrollar la capacidad del estudiante de resolver situaciones de la vida real a partir de la aplicación de funciones cognitivas, el desarrollo de actitudes y la apropiación del conocimiento. De esta manera la asignatura pretende a través de su propuesta evaluativa articular los estándares básicos de competencias, las competencias ciudadanas y transversalmente los proyectos de investigación de los estudiantes conectados desde la construcción de indicadores de desempeño ubicados en tres dimensiones como la del saber conocer, saber hacer y saber ser, redactados desde la taxonomía de Bloom y evaluados por medio de rúbricas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, que dan cuenta de la misma taxonomía.

En este sentido y para especificar, la asignatura en su proceso evaluativo incorpora la propuesta institucional a través de una rúbrica evaluativa, donde se plantea la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación desde tres dimensiones; la del saber conocer, la del saber hacer y la del saber ser; además los indicadores de desempeño están redactados utilizando los verbos propuestos en la taxonomía de Bloom para cada una de las escalas valorativas, superior, alto, básico y bajo. De esta manera, se toman los dos primeros niveles de la taxonomía; conocimiento y comprensión para redactar los indicadores del desempeño básico, los dos siguientes niveles; aplicación y análisis para redactar los indicadores del desempeño alto y los dos niveles finales para redactar los indicadores del desempeño superior. Asimismo, la redacción de los indicadores de desempeño en bajo se toma desde las dificultades del proceso del estudiante para alcanzar el desempeño básico.

Para la Autoevaluación el estudiante revisa y analiza cada uno de los indicadores de desempeño propuestos para el periodo en las áreas y asignaturas y se valora su desempeño, teniendo en cuenta la descripción en cada escala de valoración.

Para la Coevaluación el equipo de trabajo revisa y analiza cada uno de los indicadores de desempeño propuestos para el periodo en las áreas y asignaturas y valora el desempeño de cada integrante del equipo, teniendo en cuenta la descripción en cada escala de valoración.

Para la heteroevaluación el docente basado en los indicadores de desempeños propuestos para el período, valora el desempeño de cada estudiante teniendo en cuenta los aspectos individuales y de trabajo colaborativo que desde las tres dimensiones se propusieron en la rúbrica.

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín - Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



6. OBJETIVOS DEL AREA

Formular hipótesis que permiten explicar la situación de Colombia en el contexto mundial. Comprender que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos.

Valorar las diferentes posturas ideológicas y asumir una posición crítica con respecto a desarrollo político y cultural que se da al interior de las sociedades influenciadas por dichas ideologías.

Formar en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política.

Propender por la búsqueda de la superación de la inequidad y las garantías para la libertad

7. OBJETIVOS DE NIVEL

Promover los espacios de participación como jóvenes.

Reconocer el origen histórico de la economía y política hegemónica

Establecer las bases de una ciudadanía participante y crítica

8. OBJETIVOS DEL GRADO

Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y como estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable

Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



9. MALLAS

NOTA PRELIMINAR:

En la siguiente malla, no se expresarán los estándares básicos y los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) debido a que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) no los ha publicado, por tanto, éstos quedarán supuestos en la estructura de las mallas.

Por otro lado, se trata de adaptar los lineamientos generales de lo que debe considerar el área a las situaciones de pandemia, pues el ritmo de trabajo y de aprendizaje son más lentos y, como en el caso del grado 11° es necesario realizar repasos de lo visto.

Finalmente, es necesario tener en cuenta que el área está estrechamente articulada con las de Ciencias Sociales y de los proyectos obligatorios de Estudios Constitucionales, de Democracia

Área: CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS	Grado: DÉCIMO
Docente(s): HERNÁN DARÍO VILLEGAS GÓMEZ	
Objetivos Generales: <ul style="list-style-type: none">- Comprender y analizar la Constitución Política de Colombia en relación con su estructura y componentes con el fin de que los estudiantes reconozcan los fundamentos, principios y organización del Estado para que se asuman como ciudadanos conscientes y críticos con capacidad de interpretar la dinámica de la institucionalidad del país y asuman un rol protagónico en las diferentes instancias (Articulado con los Proyectos de Constitución y de Democracia y con el área de Ciencias Sociales).- Comprender los conceptos básicos y el funcionamiento de la economía como un ciclo de las sociedades humanas para la satisfacción de las necesidades de la sociedad y la organización de la sociedad para satisfacer sus necesidades, así como el papel de los distintos agentes económicos que permitan caracterizar la economía del país y del mundo y su incidencia en la vida personal, social y los problemas ambientales.- Relacionar los asuntos económicos con la Constitución Política y la intervención del Estado y las decisiones de política económica y sus implicaciones en la vida personal y social, en particular en la coyuntura de la pandemia.	
Objetivos Específicos <ul style="list-style-type: none">- Comprender la Constitución como norma de normas y orientación hacia los comportamientos de la vida personal y social en la formación de ciudadanía en relación con sus derechos, deberes y obligaciones.- Comprender los fundamentos y principios que rigen en Colombia en relación con la Constitución Política.	

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín - Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



- Definir el sistema democrático y sus formas de organización (centralista o federal) y valorarlo frente a otras formas de organización política como la autocracia y las dictaduras.
- Identificar, definir y relacionar los conceptos básicos de la economía y su funcionamiento como un ciclo y la participación de los diferentes agentes económicos desde lo personal a lo social.
- Comprender y analizar los distintos indicadores económicos que permiten describir las condiciones estructurales de una economía y su incidencia en la vida cotidiana y de un país.
- Establecer las relaciones entre la dinámica económica y los problemas sociales y ambientales.

Competencias del área

Descriptiva, argumentativa, indagatoria, propositiva

Competencias ciudadanas:

- Reconocer y valorar la Constitución y su relación con la institucionalidad y dinámica política del país (Proyecto de Estudios Constitucionales) en el proceso de construcción de ciudadanía crítica y participativa con compromiso su subjetividad política.
- Promover la participación política en los distintos escenarios y ámbitos donde se asuma el compromiso con lo público y lo colectivo y contribuir al mejoramiento de la sociedad y a la convivencia (Proyecto de Democracia).
- Manejar responsablemente los recursos familiares y de las organizaciones que propicien el bienestar general.
- Asumir una postura crítica frente a formas de deterioro ambiental en la obtención de recursos naturales y la generación de residuos y desechos y propongo alternativas y desarrollo acciones para mejorar la situación ambiental del planeta.

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín – Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



PERÍODO 1		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o Lineamientos	
¿Cómo relaciono los preceptos de la Constitución política para asumir mi condición de ciudadano participativo en los asuntos públicos asumiendo la subjetividad política?	Reconozco en las Constituciones Políticas la organización de la Sociedad, de las Instituciones y del poder que compete a todos los órdenes de la vida social, económica, política, cultural y personal. Identifico la estructura, los fundamentos y principios de la Constitución Política de Colombia y la comparo con la Constitución de 1886. Comprendo los conceptos de Estado Social de Derecho, las diferencias y complementariedades entre la democracia representativa y la participativa, federalismo y centralismo.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Explico la Constitución Política en relación con la estructura, los principios y los fundamentos y los relaciono con los principios contemporáneos derivados de la Revolución Francesa. Comparo las Constituciones de 1886 y de 1991 en sus similitudes y diferencias en sus respectivos contextos históricos y en el modelo de Estado y de Sociedad que sustentan.	Construyo diferentes expresiones para comprender y explicar distintos aspectos de la Constitución como cuadros, mapas conceptuales, etc.	Reconozco la Constitución como norma de normas que orientan la vida del país y de los comportamientos cívicos y ciudadanos en el marco de la subjetividad política. Participo y organizo discusiones en torno a temas constitucionales y sus derivaciones en lo político, social y cultural y las relaciono con la vida personal y estudiantil.

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín – Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



PERÍODO 2		
Preguntas problematizadoras	Ejes de los estándares o Lineamientos	
<p>¿Cómo funciona el sistema económico y de qué manera incide en la vida personal y de la sociedad?</p> <p>¿Cuáles son las interrelaciones entre naturaleza y economía y las consecuencias de deterioro ambiental para el planeta?</p>	<p>Establecer la interdependencia entre la organización de las sociedades y la economía en un territorio y en un tiempo determinados para la satisfacción de las necesidades humanas.</p> <p>Comprender el esquema básico de la economía como un círculo entre producción – circulación – consumo e identificar y definir los elementos constitutivos de éstos.</p> <p>Definir y explicar los elementos necesarios para la producción de bienes y servicios (factores de la producción – trabajo, recursos naturales y capital-, organización de la producción y papel de la tecnología).</p> <p>Relacionar y analizar la economía con la demografía y sus distintos indicadores y categorías con el fin de determinar los distintos papeles que asumen los agentes económicos y el tipo de participación en el circuito económico.</p> <p>Identificar y analizar la interacción de la demanda a la naturaleza de recursos naturales para las distintas actividades económicas y la producción de elementos residuales que afectan a los elementos de naturaleza provocando problemas de tipo ambiental para el planeta.</p> <p>Reconocer la importancia de la estadística y los indicadores para la comprensión, interpretación y análisis de la economía.</p>	
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Define, relaciona y analiza los conceptos y componentes del sistema económico.</p> <p>Identifica y analiza los indicadores para comprender problemas económicos.</p> <p>Identifica y analiza las categorías demográficas para la interpretación de algunos indicadores</p>	<p>Interpreta y analiza algunos temas económicos, especialmente de Colombia, con base a estadísticas e indicadores.</p> <p>Recoge información estadística, especialmente del DANE para construir</p>	<p>Identifico en mi entorno personal, familiar y social algunos problemas económicos que expresan injusticia social y manifiesto interés en entender y solucionar la problemática.</p>

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín – Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloylea.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloylea.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



<p>económicos relacionados con la población como el empleo y el consumo. Describe y analiza el uso de los recursos naturales y la producción de desechos con los efectos ambientales del planeta.</p>	<p>variables de tipo económico y demográfico. Identifico problemas ambientales asociados a la producción y consumo de las sociedades.</p>	<p>Reconozco que los recursos naturales son limitados y propongo soluciones y realizo acciones que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente.</p>
---	---	--



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



PERÍODO 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o Lineamientos	
¿Por qué es importante el ahorro y la inversión para las finanzas familiares y el crecimiento económico de un país?	<p>Diferenciar y analizar los sectores primario, secundario y terciario del aparato productivo con el fin de analizar sus características propias en relación con los factores de la producción y la integración de ellos como indicadores de debilidad o fortaleza de una economía.</p> <p>Identificar el doble flujo que emana del aparato productivo en relación con el pago a los factores (salarios, comisiones, utilidades, arrendamientos, regalías etc.) y con la producción de los distintos bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de las familias y las empresas.</p> <p>Reconocer el papel del mercado como el encuentro entre productores y consumidores y como indicador para los agentes económicos para tomar decisiones en relación con la ley de la oferta y la demanda y la variación de precios.</p> <p>Caracterizar el ahorro como una previsión para el futuro y como acumulación de recursos para la inversión que posibilita la expansión económica de un país.</p>	
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Describo, caracterizo y analizo los sectores del aparato productivo y los niveles de integración. Analizo las leyes del mercado para comprender la dinámica económica y las tendencias que presenta una economía. Identifico y analizo las fuentes del ahorro en las familias, las empresas y las organizaciones y las oportunidades de crecimiento del bienestar familiar y de la sociedad y la previsión de momentos recesivos o de dificultades transitorias.	Utilizo y construyo instrumentos estadísticos para caracterizar y comparar distintos indicadores del comportamiento de los sectores económicos y de los mercados. Clasifico los distintos bienes y servicios que emanan de la producción y el destino intermedio y final, identificando los tipos de consumo.	Reconozco la influencia de la los sectores productivos y del mercado en la economía personal y familiar.

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín - Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



Área: CIENCIAS SOCIALES	Grado: UNDÉCIMO
Docente(s): HERNÁN DARÍO VILLEGAS GÓMEZ	
<p>Objetivos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Comprender y analizar la Constitución Política de Colombia en lo relativo a los derechos fundamentales, sociales, económicos y del medio ambiente, así como los deberes.- Describir y analizar la estructura de organización del Estado colombiano y sus funciones en cuanto a la separación de poderes y la cooperación armónica entre ellos y reconocer la existencia de instituciones democráticas y de servicio a la comunidad.- Repasar la comprensión los conceptos básicos y el funcionamiento de la economía como un ciclo de las sociedades humanas para la satisfacción de las necesidades de la sociedad y la organización de la sociedad para satisfacer sus necesidades, así como el papel de los distintos agentes económicos que permitan caracterizar la economía del país y del mundo y su incidencia en la vida personal, social y los problemas ambientales.- Describir y analizar el papel que juega el comercio exterior y la intervención del Estado en una economía y las posturas de política económica que se derivan de ambos aspectos.- Comprender y discutir distintos postulados y teorías acerca del desarrollo económico, la distribución de la riqueza, la justicia social- Relacionar los asuntos económicos con la Constitución Política y la intervención del Estado y las decisiones de política económica y sus implicaciones en la vida personal y social, en particular en la coyuntura de la pandemia. <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Reconocer y valorar la Constitución y su relación con la institucionalidad y dinámica política del país (Proyecto de Estudios Constitucionales) en el proceso de construcción de ciudadanía crítica y participativa con compromiso su subjetividad política.- Promover la participación política en los distintos escenarios y ámbitos donde se asuma el compromiso con lo público y lo colectivo y contribuir al mejoramiento de la sociedad y a la convivencia (Proyecto de Democracia).- Manejar responsablemente los recursos familiares y de las organizaciones que propicien el bienestar general.- Asumir una postura crítica frente a formas de deterioro ambiental en la obtención de recursos naturales y la generación de residuos y desechos y propongo alternativas y desarrollo acciones para mejorar la situación ambiental del planeta.	

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín – Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



Competencias del área

Descriptiva, argumentativa, indagatoria, propositiva

Competencias ciudadanas:

- Reconocer y valorar la Constitución y su relación con la institucionalidad y dinámica política del país (Proyecto de Estudios Constitucionales) en el proceso de construcción de ciudadanía crítica y participativa con compromiso su subjetividad política.
- Promover la participación política en los distintos escenarios y ámbitos donde se asuma el compromiso con lo público y lo colectivo y contribuir al mejoramiento de la sociedad y a la convivencia (Proyecto de Democracia).
- Manejar responsablemente los recursos familiares y de las organizaciones que propicien el bienestar general.
- Asumir una postura crítica frente a formas de deterioro ambiental en la obtención de recursos naturales y la generación de residuos y desechos y propongo alternativas y desarrollo acciones para mejorar la situación ambiental del planeta.
- Articular de la constitución con la reflexión de la subjetividad política en el contexto de la pandemia.

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín – Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



PERÍODO 1		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o Lineamientos	
¿Cómo la estructura y funciones del Estado colombiano como servicio a la comunidad, se relaciona con la condición del ciudadano a través de las instituciones?	Análisis y valoración de los distintos derechos que están formulados en la carta constitucional. Comprendo la separación de los poderes públicos como una manera de cooperación armónica y de contrapesos para lograr la estabilidad del sistema democrático y republicano. Identifico y describo las funciones de cada uno de los poderes en los ámbitos y competencias para la organización de la vida pública. Identifico las distintas formas de participación ciudadana como una manera de protagonismo de la ciudadanía en los asuntos públicos.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Explico la estructura y funciones de la organización del Estado colombiano y los diferentes ámbitos y competencias de cada uno de los poderes públicos y de los entes autónomos.	Construyo diferentes expresiones para comprender y explicar distintos aspectos de la Constitución como organigramas, mapas conceptuales, etc.	Valoro la organización y las instituciones públicas como instrumentos que permiten el funcionamiento de la sociedad. Respeto a las instituciones pública y a sus funcionarios en su condición del servicio a la comunidad y demando ante ellas y ellos la atención de mis necesidades.

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín – Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



PERÍODO 2		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o Lineamientos	
<p>¿Qué implicaciones políticas y sociales tiene el comercio exterior y la intervención del Estado en cuanto a las políticas económicas en el marco de un mundo globalizado?</p> <p>¿Cuáles son las interrelaciones entre naturaleza y economía y las consecuencias de deterioro ambiental para el planeta?</p>	<p>Comprender el esquema básico del circuito económico (producción - circulación – consumo y los componentes de cada uno y sus interrelaciones (Repaso). Describir y analizar el papel del sector externo como complemento y expansión de la economía interna. Analizar la intervención del Estado en su papel de regulador de la economía y las relaciones sociales, agente dinamizador de las inversiones y en la redistribución del ingreso. Identificar en la Constitución los poderes públicos y las instituciones las funciones en la economía. Relacionar y analizar la economía con la demografía y sus distintos indicadores y categorías con el fin de determinar los distintos papeles que asumen los agentes económicos y el tipo de participación en el circuito económico. Identificar y analizar la interacción de la demanda a la naturaleza de recursos naturales para las distintas actividades económicas y la producción de elementos residuales que afectan a los elementos de naturaleza provocando problemas de tipo ambiental para el planeta. Reconocer la importancia de la estadística y los indicadores para la comprensión, interpretación y análisis de la economía.</p>	
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Define, relaciona y analiza los conceptos y componentes del sistema económico. Identifica y analiza los indicadores para comprender problemas económicos. Analiza el papel del sector externo como complemento a la economía interna y las políticas de protección y libre cambio en el contexto de la globalización.</p>	<p>Interpreta y analiza algunos temas económicos, especialmente de Colombia, con base a estadísticas e indicadores. Recoge información estadística, especialmente del DANE para construir variables de tipo económico, especialmente en lo relativo al sector externo y al sector público.</p>	<p>Identifico en mi entorno personal, familiar y social algunos problemas económicos que expresan injusticia social y manifiesto interés en entender y solucionar la problemática. Reconozco que los recursos naturales son limitados y propongo soluciones y realizo acciones que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente.</p>

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín – Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloylea.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloylea.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



<p>Describe y analiza la intervención del Estado en la dinamización de la economía y en redistribución del ingreso. Describe y analiza el uso de los recursos naturales y la producción de desechos con los efectos ambientales del planeta. Identifico y analizo la intervención del Estado en Colombia con base en la Constitución.</p>	<p>Identifico problemas ambientales asociados a la producción y consumo de las sociedades. Utilizo y construyo instrumentos estadísticos para caracterizar y comparar distintos indicadores del comportamiento de los sectores económicos y de los mercados. Interpreta la “oferta” de los recursos naturales en Colombia y los identifica con base en la cartografía.</p>	<p>Reconozco que el pago de impuestos es una forma de financiar las funciones del Estado y un modo de redistribución del ingreso.</p>
---	--	---



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



PERÍODO 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o Lineamientos	
¿Cómo llegar a un modelo de desarrollo económico ambientalmente sustentable, distributivo y equitativo para la población?	<p>Describir y analizar las diferentes teorías del desarrollo.</p> <p>Reconoce la incidencia de las políticas económicas en la promoción del crecimiento económico, la redistribución del ingreso y el bienestar de la población.</p> <p>Analiza el origen y los efectos del deterioro ambiental y las consecuencias para el medio natural, la economía y la sociedad.</p> <p>Reconoce y valora los planteamientos desafíos de un desarrollo ambientalmente sustentable.</p>	
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Comparo y analizo las distintas teorías del desarrollo en sus implicaciones sobre el desarrollo y el bienestar social.</p> <p>Comprendo y analizo los postulados del desarrollo económicamente sustentable.</p>	<p>Elaboro tablas comparativas sobre las distintas teorías del desarrollo, incluyendo la económicamente sustentable.</p> <p>Identifico y analizo los problemas ambientales en Colombia como consecuencia de la explotación desahorada de los recursos naturales y el mal uso del territorio, soportando con cartografía.</p>	<p>Identifico y tomo posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos, y con ello me hago consciente del despliegue de mi subjetividad política</p> <p>Reconozco que los recursos naturales son limitados y propongo soluciones y realizo acciones que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente.</p> <p>Propongo alternativas y acciones para contribuir al mejoramiento ambiental y acciones consecuentes con el desarrollo ambientalmente sustentable.</p> <p>Valoro los principios y propósitos constitucionales para asumirme como un ciudadano crítico y participativo.</p>

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín - Colombia

E-mail: rectoria@iecolegiolyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegiolyola.edu.co>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



		<p>Incorporo los preceptos de la Constitución, las leyes y las normas para analizar los impactos ambientales de distintas obras y actividades económicas.</p> <p>Me comprometo en mis acciones personales a conservación del planeta y en proponer soluciones para el mejoramiento de la problemática ambiental</p>
--	--	---



10. Integración curricular

El área de Ciencias Económicas y Políticas es un área que si bien se creó desde el año 1994, el desarrollo teórico, pedagógico, curricular y didáctico no ha estado en la agenda académica del Ministerio de Educación Nacional, por lo cual, hasta la fecha no se han redactado ni lineamientos ni estándares que orienten el desarrollo de este campo del conocimiento, salvo la propuesta expedición currículo de la alcaldía de Medellín con la cual trabajamos como documento orientador.

El área de Ciencias Económicas y Políticas se articula con el área de Ciencias Sociales, las competencias ciudadanas, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la enseñanza y comprensión de la Constitución Política, la instrucción cívica, la educación para la justicia, la paz y la democracia, según lo propuesto por la “Cátedra de Paz”, a partir de principios didácticos, contextualizados y problematizadores.

11. LOS RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS:

- Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional y global.
- Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social.
- Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo alcanzado en su proceso formativo, que se hará evidente a través de la formulación de proyectos de investigación.
- Participación en debates, controversias pertinentes y dirigidas.
- Comprensión de los textos guía, de los documentos y de los textos virtuales.
- Elaboración de organizadores gráficos, escritos y otros elementos que permitan la asociación y la visualización de información o de actividades pendientes, diagramas conceptuales, mapas conceptuales gráficos, mapas de carácter, ideas principales y secundarias, toma de apuntes, cuadros comparativos de semejanzas y diferencias, mente factos y líneas de tiempo con el fin de permitir el desarrollo de nuevas habilidades y potencializar sus talentos.
- Utilización de diferentes medios de información para que los estudiantes expresen sus opiniones, ilustren su comprensión del mundo a través de actividades donde se analicen los mensajes presentados, sus distorsiones, parcialidades entre otras.
- Visualización y análisis de videos documentales y películas sobre temas desarrollados.
- Visitas de libre escogencia y salidas pedagógicas extra clases a Museos, Teatros, Salas de cine, Universidades, ONGs y Centro de Investigación.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



Planes de Mejoramiento Continuo

- Planteamiento de preguntas problematizadoras.
- Ejercicios de REVEVA (Revisión, Verificación y Validación) de información.
- Construcción de instrumentos de recolección de información (encuestas, entrevistas, diarios de campo, fotografías, grupos focales, entre otros)
- Elaboración de escritos.
- Participación en eventos académicos.

<u>Nivelación:</u>	<u>Apoyo:</u>	<u>Profundización:</u>
<ul style="list-style-type: none">• Lecturas dirigidas• Asesorías a los proyectos de investigación.• Seguimiento de tareas.• Evaluaciones continuas.	<p>Política económica</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=TEpzUK7kg6Y La historia del siglo XX Vol.6 El nuevo orden mundial 1985-2003</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=9dl7XclcFBI Los movimientos sociales del siglo XX</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=qHuJczj31UA Trujillo: Una tragedia que no cesa</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=cYBNJM5lgK4 Proyecto Ciudadanos Investigadores Sociales</p> <p>www.alpumainvestiga.blogspot.com</p>	<ul style="list-style-type: none">• Consulta de material bibliográfico.• Visitas a ONGs y Centros de Investigación.• Creación de nuevas preguntas de investigación.• Participación en eventos de ciudad y región.

Carrera 65 N° 98A-75 Tel.: 57(4) 4405105 Medellín – Colombia

E-mail: rectoria@iecolegioloyola.edu.co

Web: <http://www.iecolegioloyola.edu.co>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



12. ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Las Necesidades Educativas Especiales aluden a aquellas necesidades que no pueden ser resueltas mediante las actividades habituales de aprendizaje, porque exigen medidas pedagógicas especiales o extraordinarias, diferentes a las que se usan comúnmente con la mayoría de los estudiantes. Son dificultades mayores que presenta un estudiante con respecto al resto de sus compañeros, para lograr aprendizajes básicos, y que por lo tanto pueden requerir: adaptaciones curriculares, adecuaciones en la organización del aula, medios de acceso al currículo y/o servicios de apoyo especial.

En este sentido, una evaluación concebida dentro del marco de la inclusión, necesariamente implica modificaciones en varios aspectos: desde la forma de organizar el aula, hasta el mismo proceso de aprendizaje para dar respuestas educativas adecuadas a todos los estudiantes. Debe tenerse en cuenta que cada estudiante recorre los caminos del aprendizaje en un tiempo diferente, de acuerdo a sus características, por lo que también necesita una estrategia distinta para su seguimiento y su evaluación.

Evaluar el aprendizaje del estudiante debe ser mucho más que medirlo mediante un examen que se expresa con una calificación; a través del aprendizaje cooperativo, la evaluación se da como un proceso integral que implica tanto lo individual como lo grupal, en la cual es recomendable tener en cuenta aspectos como:

- Emplear el enfoque de evaluación continua, que implica dar mayor peso a la evaluación durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y menos a las evaluaciones acumulativas de final de período.
- Evaluar en igual proporción conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Utilizar distintos recursos para obtener evidencias de procesos y resultados, de acuerdo a los estilos de aprendizaje y a los procesos mentales que exigen.
- Aplicar la autoevaluación, la coevaluación o la heteroevaluación.
- Diseñar adaptaciones curriculares, conocidas como todas aquellas modificaciones o adecuaciones tanto en medios (recursos, infraestructura, equipamiento) como en estrategias (acompañamientos, apoyo de expertos, etc.) que posibiliten que un estudiante con Nee tenga en el entorno las condiciones pertinentes que favorezcan su acceso al currículo establecido.

ESTRATEGIAS (para estudiantes con necesidades educativas especiales).

La atención que se le dará a las necesidades educativas especiales, se contemplará desde tres niveles distintos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

a) En la programación:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



La programación del área de Lengua Castellana debe tener en cuenta aquellos contenidos en los que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo, al tiempo que no debe pasar por alto el hecho de que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de curso y de etapa, prestando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento (recurrencia del proceso de aprendizaje). Para tal función están pensados, en el ámbito curricular, la asignatura de Refuerzo de Lengua.

La atención a la diversidad en la programación del área de Lengua y Literatura no reside únicamente en programas concretos, sino que está también en la base de determinado tipo de actividades de investigación y ampliación, encaminadas a favorecer el trabajo autónomo para permitir con cada alumno la aplicación del ritmo y la forma de trabajo más adecuados a sus características personales.

b) En la metodología:

A la hora de abordar la metodología y las estrategias didácticas que se aplicarán en el aula resulta del todo esencial contemplar la atención a la diversidad, puesto que dichas estrategias afectan fundamentalmente a la enseñanza de la expresión oral y escrita y al aumento de la competencia léxica.

En ambos casos resulta muy conveniente partir de los usos reales que traen los alumnos a las aulas, desde el respeto a los usos y diferencias individuales para, a partir de ellos, buscar estándares que permitan la eficacia plena del proceso comunicativo; debe también buscarse una enseñanza lo más individualizada posible, especialmente en lo referente a la expresión, donde se tendrá en cuenta el punto de partida de cada alumno, sus dificultades específicas y su zona de desarrollo próximo, siempre en un ambiente de socialización (lejos de propugnar una enseñanza aislada), que manifieste de forma patente la función comunicativa y socializadora del lenguaje y la introducción de mecanismos de cooperación.

c) En los materiales utilizados:

La atención a la diversidad se contempla también en la selección de materiales utilizados en el aula. Por tanto, se utilizará antologías y obras literarias completas, cuadernos de trabajo y materiales de refuerzo y ampliación en cuya base está la atención a la diversidad. Al mismo tiempo, se alternará el uso de recursos materiales o impresos con recursos audiovisuales o informáticos a fin de estimular la participación del alumno y evitar la homogeneidad y la monotonía, durante el proceso de aprendizaje.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



13. BIBLIOGRAFÍA.

- ARENDDT, Hannah. (1974). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza.
- ARTETA, Aurelio. (2008). *Aprender democracia, ¿por qué? El saber del ciudadano: las nociones capitales de la democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- AUSUBEL, David. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento: Una perspectiva cognitiva*. Madrid: Paidós.
- GIDDENS, Anthony. (2003). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GIROUX, Henry. (1997). *Los Profesores como Intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Madrid: Paidós.
- LILLO, Adelaida. (2008). *Metodología de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de competencias en la enseñanza de la economía y la elaboración de guías didácticas*. Universidad de Alicante, Departamento de Análisis Económico Aplicado.
- MAGUENDZO, Abraham. (1999). *Currículo, educación para la democracia en la modernidad*. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán Sarmiento.
- (2003). *Transversalidad y currículo*. Bogotá: Magisterio.
- MAX-NEEF, Manfred. (2003). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Santiago de Chile, Fundación Dag Hammarskjöld.
- MEDINA GALLEGU, Carlos. (1997). *La enseñanza problémica*. Bogotá: Rodríguez Quito Editores.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2002). *Lineamientos curriculares en Ciencias Sociales*. Bogotá.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2006). *Estándares curriculares de Ciencias Sociales*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS-UNIÓN EUROPEA. (2003). *Compilación de instrumentos internacionales: Derecho Internacional de los derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho penal Internacional*. Bogotá.
- OSPINA, Elkin. (2013). *Para pensar la escuela, en clave democrática*. Ponencia, Congreso Internacional del Maestro Investigador, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 20-22 de marzo.
- PÉREZ, Gloria. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla.
- SEN, Amartya. (2003). *Desarrollo y libertad*. Planeta: Bogotá: 2003.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920



ZULETA, Estanislao. (1999) *A cerca de la ideología*. Elogio a la dificultad. Bogotá: Gedisa.

Secretaría de Educación de Medellín (2014) Documento No. 13. El plan de área de Filosofía y de Ciencias Económicas y Políticas

COLL C., Palacios J. & Marchesi A. (2002). Los problemas de lenguaje en las escuelas (pp.124-125); El Lenguaje escrito y sus dificultades: una visión integradora (pp.127-159). Desarrollo psicológico y educación: 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales. Madrid: Alianza Editorial. (2°Ed).

CONDEMARÍN (1999) Lectura temprana. Santiago: Editorial Andrés Bello.

MARZANO, R (2003). Classroom Management (pp. 88-105). What works in schools, translating research in to action.

MENÉNDEZ I. (2004)

Hiperactividad. <http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=423> (en línea).

LUCCHINI G (2002). Problemas específicos de lenguaje (pp. 111-136). Orientaciones para el apoyo a niños con déficit atencional (pp. 93-110). Orientaciones Específicas para apoyar a los niños con problemas de lenguaje (pp. 155- 179) en Niños con necesidades educativas especiales. Santiago: Ediciones Universidad Católica y FUNDAR.